

La reconstrucción de la iglesia de Nuestra Señora de Copacabana después de 1746

Antonio San Cristóbal Sebastián
Academia Nacional de la Historia

La iglesia del Beaterio de Copacabana constituye en sí misma una muestra de las cuatro etapas fundamentales de la arquitectura virreinal limeña. A su primera planta, de matriz gótico-isabelina, se agregó en la década de 1650 una nueva portada, típica expresión del barroco limeño inicial. Los daños producidos por los terremotos de 1678 y de 1687 obligaron al reacondicionamiento de la planta original hacia una de cruz latina también de estilo barroco. El terremoto de 1746 dio pie a la construcción de dos campanarios gemelos de torre que se añadieron a la fachada existente desde 1650 y transformaron la estructura arquitectónica del edificio, pues la nueva fachada integral respondió al estilo del barroco limeño pleno. Es la intención del presente artículo, a partir de documentación perteneciente a la Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de Copacabana, dar cuenta de los daños ocasionados por el sismo de 1746 y reconstruir el proceso de edificación de las torres, de la tribuna del coro alto y de otras oficinas adjuntas a la iglesia entre 1752 y 1754.

The church of the Beaterio de Copacabana is in itself an example of the major stages of Lima's colonial architecture. A new doorway, a typical expression of the early Lima baroque, was added to its first plan in 1650. The damages wrought by the earthquakes of 1678 and 1687 forced a change in the original plan to another of baroque style. The 1746 earthquake gave rise to the construction of twin bell-towers which were added to the façade present since 1650, thus transforming the architectural structure of the church as the new façade belonged to the fully developed baroque of Lima. Through a study of documentation on the lay brotherhood of Nuestra Señora de Copacabana, this article gives an account of the damages caused by the earthquake of 1746, and reconstructs the construction of the towers, the choir and other offices adjacent to the church in 1752-1754.

1. Evolución arquitectónica de la iglesia de Copacabana

La pequeña iglesia del Beaterio de Nuestra Señora de Copacabana es, posiblemente, a pesar de su pobre aspecto interior actual, una de las más características entre las pequeñas iglesias limeñas, porque ha recorrido las principales etapas de la arquitectura virreinal de la ciudad. Contiene, pues, elementos pertenecientes a las distintas tendencias de la arquitectura limeña. Diferenciamos en su evolución los siguientes momentos estilísticos consecutivos:

a) La primitiva iglesia asentada sobre planta gótico-isabelina de una nave alargada, con arco toral intercalado entre la capilla mayor y la nave, pero sin crucero. Algunas excavaciones en el suelo del crucero actual han descubierto los cimientos de la primitiva capilla mayor. En los muros laterales se abren todavía las capillas-hornacinas de arco poco profundo, características de esta tipología de planta. Estuvo cubierta la iglesia con alfarje mudéjar de cinco paños labrado con madera y dorado.

b) Durante la década de 1650 el ensamblador Asensio de Salas diseñó la nueva portada para la iglesia, cuya traza tuvo que ser reacondicionada por el maestro mayor de fábricas reales fray Diego Maroto. He estudiado las contingencias de la construcción de esta portada en un artículo publicado en la revista *Plaza Mayor* (San Cristóbal 1987). Se conserva todavía el primer cuerpo de la portada original que expresa el barroco limeño inicial de mediados del siglo XVII.

c) Como consecuencia de los daños producidos por los terremotos de 1678 y de 1687, fue reacondicionada la planta gótico-isabelina de la primitiva iglesia para transformarla en planta barroca de cruz latina, añadiendo a la planta primera el nuevo crucero y la capilla mayor levantada a continuación del mismo. Se levantó la media naranja de madera sobre el centro del nuevo crucero; y se cambió la armadura mudéjar de cinco



Fachada actual de la iglesia de Nuestra Señora de Copacabana (Lima).

paños por una bóveda de medio cañón con lunetos asentada sobre arcos fajones, de estilo barroco, que se construyó con cerchas de madera, cañas y revestimiento de yeso (San Cristóbal 1988: 194 y ss.). La inscripción *Miguel Rodríguez me fecit año 1700* colocada sobre la portada, que mencionan Wethey (1949) y Bernales Ballesteros (1972), se refiere exclusivamente a este tercer momento de la historia de la iglesia, y no dice relación a los campanarios, que son posteriores al terremoto de 1746.

d) El terremoto de 1746 causó nuevos daños en la iglesia, que por lo que parece no fueron muy graves. Para consolidar la portada de los pies, se añadió desde los cimientos los dos campanarios gemelos de torre y sus cuerpecillos de campanas labrados con madera; según el estilo de la segunda mitad del siglo XVIII. De resultas de ello, la iglesia adquirió entonces la fachada completa de los pies integrada por la portada, que ya existía desde la década de 1650, y las dos torres gemelas circundantes de ella. Corresponde esta nueva fachada integral al estilo del barroco limeño pleno. Añadieron en el interior de la iglesia, detrás del muro de los pies, el coro alto construido con materiales firmes sobre una bóveda sustentada por arcos carpaneles. Recientes investigaciones realizadas en el Archivo Arzobispal de Lima me han permitido descubrir la documentación referente a la construcción de las torres, la tribuna del coro alto y otras oficinas adjuntas a la iglesia durante los años de 1752 a 1754.

Perduran en la iglesia de Nuestra Señora de Copacabana las expresiones arquitectónicas correspondientes a las cuatro etapas fundamentales de la arquitectura virreinal limeña.

2. Desarrollo de las obras de reconstrucción

Hacia el año de 1754 presentó Antonio Blas Tunoque, mayor-domo bolsero de la Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora de Copacabana, las cuentas de su administración económica, en las que se incluye la *Relación de los gastos que ha tenido la ree-*

dificación del templo de Nuestra Señora de Copacabana distribuidos en las siguientes partidas.¹ Los mayordomos de la Cofradía opusieron algunas críticas o *adiciones*, como entonces se decía, a las cuentas de esa administración; y ello dio lugar a que el mayordomo bolsero adujera nuevas informaciones sobre las obras que no aparecían consignadas en las cuentas primeras ni tampoco en la *Memoria* del maestro Palomino.

Habían encargado los mayordomos de Copacabana al maestro Felipe Santiago Palomino que hiciera el reconocimiento de la iglesia después del terremoto de 1746 y que propusiera los reparos que necesitaban los daños sufridos en aquel sismo. Presentó Palomino su *Memoria*, firmada el día 15 de agosto de 1747. En realidad, no se limitaba a describir la reconstrucción estricta de la iglesia pues se añadieron otras obras, como las dos torres, la sacristía, la vivienda del capellán, y la sala de cabildos de la Cofradía (f. 158-159).²

El maestro Palomino se desempeñaba también como ensamblador de retablos, y así labró el retablo-sepulcro del Arzobispo-Virrey don Diego Morcillo Rubio de Auñón, que perdura todavía en la capilla de La Limpia Concepción de la Catedral de Lima. Firmó con los mayordomos de Copacabana el concierto notarial para realizar las obras de la reconstrucción contenidas en la *Memoria* y solicitó que le adelantaran la cantidad de 2 000 pesos para empezar los trabajos, ofreciendo en garantía de ellos la hipoteca de una propiedad suya. Algo debió temer el depositario e interventor de la Cofradía, el general don Ventura Lobatón, porque requirió a Palomino que presentara además un fiador por esa cantidad; sin embargo, el maestro Palomino ni lo propuso ni llegó a iniciar las obras en la iglesia. De este modo, la Cofradía decidió empezar los trabajos "con maestro y peones a jornal desde mayo de setecientos cua-

¹ Archivo Arzobispal de Lima. Beaterio de Copacabana (1692-1829). Legajo 1, expediente de 1751, f. 32-36 vta. Todas las informaciones citadas en este artículo están tomadas de este expediente. Se indicarán solo los folios a que corresponden.

² Se adjunta esta *Memoria* como Anexo documental al presente artículo.

renta y nueve hasta diciembre de dicho año que se suspendió por falta de caudal" (f. 264). Parece que Palomino no era un sujeto cumplidor de sus contratos, porque le acusaron de haber abandonado sin terminar el retablo del altar mayor en la iglesia del Señor San Francisco de Lima.

Se reiniciaron las obras, siempre bajo la administración directa del mayordomo bolsero de la Cofradía, hacia septiembre de 1752, y prosiguieron hasta el lunes 12 de diciembre de 1754 en que terminaron los pagos por los jornales de los trabajadores. En lugar del maestro Palomino intervino en la reconstrucción de Copacabana el alarife Isidro Lucio, a quien le pagaron "diez reales cada día por maestrar la obra y en adelante como Maestro Mayor" (f. 34, anotación al margen).

De este modo, la traza y disposición de los dos campanarios gemelos fue diseñada y dirigida por el alarife Isidro Lucio. El maestro Palomino había preparado solamente la descripción general de todos los trabajos necesarios para reconstruir la iglesia y sus dependencias; pero no consta que hubiera dispuesto la traza y monte para las torres y sus cuerpos de campanas; desde luego tampoco los dirigió.

Las cuentas del mayordomo bolsero están distribuidas por las partidas comunes a las obras, no por los trabajos realizados; de modo que no permiten conocer el costo de cada obra en particular. Resumió en ellas los vales de los pagos otorgados por cada materia. Copiamos el resumen general:

Descargo de esta obra:

La primera partida de gastos de adobería importa	953 5r.
La segunda del respaldo de la iglesia	98 6r.
La tercera del reparo de la sacristía	70 3r.
La cuarta de materiales para la reedificación	2,136 6 1/2r.
La quinta de jornales y otros gastos de toda la obra	2,032 6r.
Importa el descargo de esta reedificación	4,492 2r.
El descargo de ella importa	4,020 3r.
Alcanzo en	471 7r.

[...] de que tengo dados recibos y de sus gastos me los tiene dados don Isidro Lucio maestro alarife en el cuaderno de esta obra que pasa en mi poder [...] (f. 36 v.)

3. Las torres de Copacabana

La iglesia de Copacabana carecía inicialmente de campanarios de torre cuadrada. Cuando el ensamblador Asensio de Salas se concertó para fabricar la portada de la iglesia, se obligó también a levantar una pequeña espadaña donde colocar la campana. Los actuales campanarios gemelos fueron añadidos a la iglesia durante la reconstrucción efectuada entre 1752 y 1754. Más que de una simple reconstrucción, se trataba en este caso de introducir una estructura arquitectónica nueva que transformaba el diseño de la fachada de los pies.

Deducimos del análisis de estos documentos que la portada de Copacabana estaba flanqueada antes del terremoto de 1746 por pilares externos salientes, a la manera que muestra la portada principal de la Catedral de Lima. Resultaría insuficiente la consolidación que prestaban aquellos contrafuertes; o acaso quedaron ellos dañados por el terremoto. Lo cierto es que el maestro Palomino proyectó los cuerpos bajos de las nuevas torres como nuevos contrafuertes más anchos para consolidar lateralmente el sector de la portada y del coro alto. Dice así la *Memoria* del maestro Felipe Santiago Palomino

Item por lo que mira al coro alto y portada de la referida iglesia se ha de derribar hasta el suelo los costados haciéndoseles pilares competentes de ancho para que se asienten una torre de madera en cada lado que estén airosas y de toda fortaleza.

En la *Relación de los gastos* correspondientes a los materiales se consigna especialmente el costo de las piedras para levantar las bases de las dos torres. Dice así el texto

Más pagué al maestro cantero don Ventura trece cargas de piedra que se echaron para la basa de la primera torre de la iglesia en veinte y ocho de noviembre de mil setecientos cincuenta y dos con más una hilada de piedras labradas que dio de limosna para asentar dicha basa que al precio de cinco pesos la carga hacen setenta y cinco pesos y veinte y cinco que llevó por labrarlas monta todo noventa pesos. (f. 33 v.)

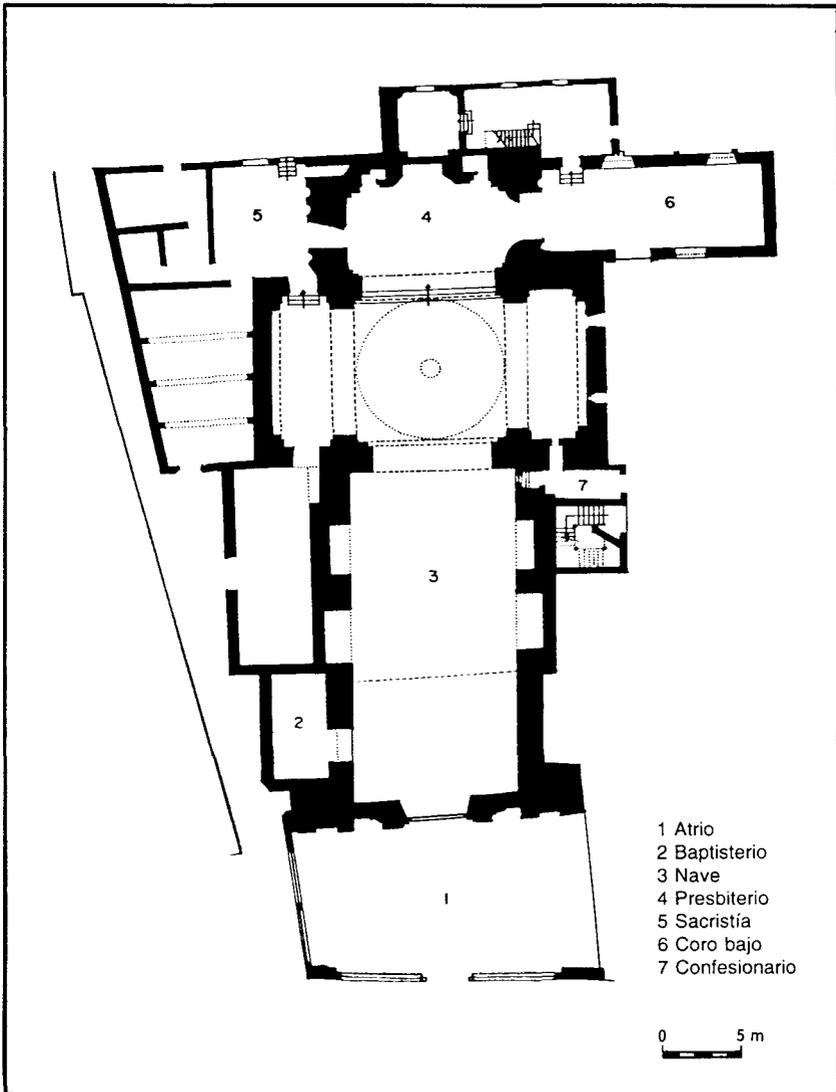
Sigue a continuación otro pago por el mismo precio para las piedras de la basa de la segunda torre, efectuado el día 20 de septiembre de 1754. Mediante la hilada de piedras labradas dadas de limosna por el cantero don Ventura se niveló la altura de los basamentos de las dos torres con el basamento del primer cuerpo en la portada diseñada por Asensio de Salas.

El amplio espacio que intercede entre los extremos de la portada y las pilastras interiores de los cuerpos bajos de las torres, más ancho que lo usual en otras portadas como la de Las Trinitarias y la de Los Huérfanos, denota que las torres de la iglesia de Copacabana están yuxtapuestas, pero no integradas ni incorporadas dentro del cuerpo de la iglesia. Puede verse la situación precisa de estas torres de Copacabana en relación con el cuerpo de la misma iglesia en el adjunto plano general levantado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Los cuerpos bajos de las torres de Copacabana cuentan con pilastras laterales dentro del frente, según el estilo vigente en las torres limeñas del siglo XVII y también de la primera mitad del siglo XVIII. Se trata, pues, de una conformación asincrónica, ya que otros campanarios posteriores a 1746 carecen de tales pilastras en los cuerpos bajos, como sucedía en los desaparecidos de Santa Teresa y de San Marcelo. Pero la altura de las basas o cuerpos bajos de Copacabana corresponde a la norma usualmente seguida por las torres posteriores al terremoto de 1746. El entablamento terminal de los cuerpos bajos de las dos torres apenas se eleva hasta el nivel del arranque de la curvatura de la bóveda interna en el cuerpo de la iglesia, que está marcada por el entablamento superpuesto a los muros laterales sobre el que asienta la bóveda de medio cañón. Difieren, pues, las torres de Copacabana respecto de los campanarios menores de la primera mitad del siglo XVIII, como los de Las Trinitarias y los de Santa Rosa de las Monjas, cuya altura supera a la de la curvatura de la bóveda interna en estas iglesias monjiles.

Fabricaron los cuerpecillos de campanas de estas torres con madera para aligerar su peso y conferirles flexibilidad en los temblores de tierra. No obstante su aparente sencillez, conser-

Planta de la iglesia de Nuestra Señora de Copacabana



van el más puro estilo de los campanarios limeños de mediados del siglo XVIII. No en vano fueron labrados por Isidro Lucio, uno de los alarifes representativos de este periodo. Unas pilastras salientes con modillones en lo alto a modo de capiteles flanquean el vano de las campanas y sustentan el entablamento del cuerpo con gruesa cornisa volada. Sobre el entablamento descansa otro basamento alto cuadrado encima del que se alza la media naranjilla terminada en un cupulín con cruz alta.

Aunque la estrecha rosca del arco en el vano de las campanas asienta sobre una delgada imposta, como es usual en tales casos, este elemento componente no se prolonga horizontalmente por todo el cuerpo de campanas y mucho menos se superpone a las pilastras laterales del vano. Observamos cómo en la reciente reconstrucción de las torrecillas en la iglesia del Carmen de La Legua han extendido la imposta sustentante de la rosca del vano de campanas como una línea horizontal continua que circunda todo el cuerpo y que incluso se superpone sobre el fuste de las pilastras laterales del vano. Esta innovación reciente deforma por completo el estilo de los pequeños campanarios limeños, que carecen de semejante división horizontal intermedia, según se observa en los campanarios de Copacabana. La imposta intermedia añadida en los campanarios del Carmen de La Legua solo se emplea en las torres arequipeñas y en las del Valle del Colca, y aun en ellas no se superpone al fuste de las pilastras; pero es un elemento que disuena en la escuela de los campanarios limeños.

Según indica la *Memoria* preparada por el maestro Palomino, "la torre del lado del evangelio estaría hueca, con su escalera de dos idas la de la parte del callejón y vivienda del capellán con su puerta en dicha escalera". Los recientes trabajos realizados bajo la dirección del arquitecto José Correa Orbegoso han descubierto la escalera interna de esta torre, que estaba tapada por adobes y escombros; pero resulta que han encontrado una escalera de caracol fabricada con cal y ladrillo que difiere de las "dos idas" o tramos rectos, posiblemente de madera, que indicaba la *Memoria* del maestro Palomino.

El cuerpo de la segunda torre, la del lado del Beaterio, se proyectó compacto, sin escalera interior; tampoco hacía falta esta escalera porque las beatas tocarían las campanas desde lo alto. Los mayordomos de la Cofradía acusaron al mayordomo bolsero que construyó esta torre de haber hecho una estructura insegura. En el interrogatorio presentado en contra del mayordomo bolsero encontramos esta pregunta

Item si saben que de los dos pilares que se formaron en la portada el que cae a la parte del Beaterio no es íntegramente de cal y ladrillo, sino que toda el alma es de adobe y en lo aparente no más es de ladrillo por lo que es del todo inútil para la seguridad que se intentaba. (f. 301)

No se trata de defender ahora al mayordomo bolsero constructor de esa torre; pero lo cierto es que, a pesar de las críticas de los mayordomos de la Cofradía, la torre ha resistido muchos terremotos desde que fue terminada en 1754.

4. Reparación de la iglesia y la tribuna del coro alto

La *Memoria* del maestro Palomino es muy parca en cuanto a describir los daños producidos en la iglesia por el terremoto de 1746, aunque señala los reparos que se habían de hacer. Podemos suponer que el alarife Isidro Lucio, hombre muy versado en la construcción, se atendería a las indicaciones de esta *Memoria*.

Indica la *Memoria* que se habían de reconstruir "tres telares, el uno en el respaldo del altar mayor y los dos en el crucero poniéndoseles ocho pies derechos de medias alfájas, para mayor firmeza, pues antecedentes solo tuvieron seis y delgados". Se trataba de fabricar unos telares de quinchá situados en el muro testero de la iglesia y en los dos extremos del crucero. Posiblemente, los telares llenarían solo la parte alta de esos muros, que es la incluida inmediatamente debajo de los arcos de las bóvedas, que los alarifes virreinales denominaban *formas*, pues tenían forma semicircular; mientras que la parte baja comprendida entre el suelo y el entablamento superior era un muro grueso que no parece haber sufrido daños en el terremoto de

1746. En efecto, no se menciona la necesidad de reconstruir el muro compacto bajo de adobes. Comenzó la reconstrucción del respaldo del altar mayor el lunes 11 de septiembre de 1752 y costó 98 pesos.

Añadía aún la *Memoria* del maestro Palomino que “es necesario reparar los arcos de calicanto quitarles todo lo que tuviesen molido”. Suponemos que esos arcos de calicanto serían los dos extremos de los brazos del crucero y el del muro testero porque los arcos fajones de la bóveda y los cuatro arcos torales de la media naranja eran de madera y no de cal y canto.

Otra reconstrucción señalada en la *Memoria* consistía en “rebajar un costado del cañón de la iglesia a la parte del Beaterio de trece varas por estar desplomada de la cornisa para abajo”. Comenzaron todos estos trabajos desde “el arco toral del crucero para abajo hasta su portada y torre desde el día 14 de noviembre de 1752” (f. 32 v.).

En las bóvedas de medio cañón y en la media naranja repusieron las maderas y cañas deterioradas y las volvieron a cubrir en la exterior con “torta de argamasa de cal y arena”. Es importante este detalle, porque no se empleó entonces la clásica torta de barro amasada con paja, acaso porque se desmoronaba sobre la curvatura del extradós de las bóvedas; mientras que la argamasa de cal y arena, por ser más compacta, resultaba menos erosionable.

Rehicieron también sobre la media naranja la linterna labrada con tableros de cedro calados y con una cruz encima por remate.

Consistió la obra más importante en levantar una tribuna de material noble, sobre bóveda con perfil de arco carpanel, que sería para coro alto detrás del muro de los pies. En su construcción se gastó algo más de mil pesos. Se trataba de una obra nueva que no existía anteriormente en la iglesia de Copacabana porque el coro primitivo consistiría en una simple plataforma de madera sustentada por pies derechos y las iglesias menores de principios del siglo XVII, como era la de Copacabana, no contaban con coro alto de cal y ladrillo. Pudo emprenderse con toda seguridad antisísmica la bóveda del nuevo coro alto cuando se puso las torres a los lados del sector de los pies en la

iglesia, ya que ellas servían como contrafuertes externos para contrarrestar el derrame lateral de la pesada bóveda del coro.

No aparece incluida la obra de la tribuna del coro alto en la *Memoria* preparada por el maestro Palomino. Consiguientemente, tampoco se comprendía en la partida de los 8 600 pesos en que presupuestaba la obra de la reconstrucción total de Copacabana dicho maestro. Se conoce la realización de esta tribuna abovedada durante el periodo de las reconstrucciones emprendidas entre 1752 y 1754 por la impugnación que de ella hicieron los mayordomos de la Cofradía contra la administración del mayordomo bolsero. Replicaba éste en su defensa que

los maestros obreros, hermanos veinte y cuatros y sobreestantes diarios fueron de parecer que se abriese el coro porque así quedaba mejor la iglesia y más lucida su fábrica a lo que convino el dicho tesorero don Ventura de forma que esta nueva obra no concurre por mi disposición (...). Mayormente cuando estas tribunas le han dado a la iglesia mayor hermosura, y lo que es firmeza, decencia y perfección de un templo no debe juzgarse con tanta ligereza exceso o cargo en el mayordomo que la emprendió, pues antes es asunto de estarle en agradecimiento [...]. (f. 166)

5. Las construcciones de servicio adjuntas a la iglesia

La *Memoria* del maestro Felipe Santiago Palomino describe algunas construcciones sencillas destinadas al servicio de la iglesia y de la Cofradía de los hermanos veinticuatro. Se constata que todas ellas tienen en la *Memoria* la misma medida de siete varas de ancho, lo que hace suponer que todas aquellas habitaciones se alineaban longitudinalmente en el estrecho callejón situado entre el muro del evangelio de la iglesia y las propiedades colindantes. La *Memoria* menciona varias veces la existencia de este callejón. Han desaparecido las construcciones analizadas en este apartado, excepto la sacristía, pues ya no existe el callejón como parte de la propiedad de la iglesia.

La más amplia de todas era la vivienda para el capellán, que estaría localizada desde el atrio delantero de la iglesia has-

ta el brazo del crucero, y constaba de sala grande, cuarto de dormir, un patiecito, cocina y cuarto para el sirviente del capellán. En el límite entre el cementerio o atrio y el callejón se levantaría una pared con puerta de calle seguida de un patiecito adjunto a la vivienda del capellán.

Detrás del brazo del crucero, pero siempre dentro del mismo callejón, se alinearían otras dependencias, primero la sala para los cabildos de los hermanos veinticuatro de la Cofradía; la sacristía nueva comunicada por una puerta con esa sala de cabildos y, seguidamente, un cuarto para vivienda del sacristán de la iglesia.

Para todas estas habitaciones indica la *Memoria* del maestro Palomino que se había de poner “ventanas en lo alto”. Teniendo en cuenta el alineamiento continuo de las habitaciones que ocuparían todo el ancho del callejón, no quedaba otra manera posible de colocar esas ventanas más que haciéndolas *teatinas* y abiertas en el techo de las habitaciones.

6. Conclusión

Los documentos ahora analizados acerca de la iglesia de Copacabana emplean la palabra *reedificación*. Difiere el sentido de este concepto respecto de lo que los modernos entienden por *restauración de monumentos históricos*. Los expertos en esta materia pretenden primero consolidar el edificio a restaurar y después restituirle los caracteres estilísticos según los que fue construido, aunque no siempre consigan realizar a la perfección esta segunda finalidad.

Los alarifes reedificadores de la época virreinal no se preocuparon por conservar el estilo inicial del edificio. Reedificaban las iglesias después de cada terremoto conforme a los planteamientos arquitectónicos y estilísticos vigentes al momento de hacer la reedificación. Así, por ejemplo, las bóvedas de medio cañón sustituyeron y desplazaron a los alfarjes mudéjares y a las bóvedas vaídas de crucería destruidas por el terremoto de 1687; y esto no solo en la iglesia de Copacabana, sino en todas las demás iglesias limeñas afectadas por aquel terremoto. De igual modo, los campanarios de torre añadidos en Copacabana

después del terremoto de 1746 expresan el estilo barroco de mediados del siglo XVIII, pero desentonan con la planta gótico-isabelina de esta iglesia correspondiente al primer tercio del siglo XVII.

La notoria heterogeneidad entre la primera conformación del edificio y las partes añadidas en las reedificaciones posteriores atañen solo a la diferencia estilística entre las sucesivas etapas del periodo virreinal, pero se unifican dentro de un concepto amplio de la misma arquitectura virreinal peruana; además de que expresan la variedad y riqueza de los múltiples esquemas arquitectónicos aplicados durante el desarrollo evolutivo por el que ha pasado la misma.

Bibliografía y fuentes

Fuentes manuscritas

Archivo Arzobispal de Lima.
Beaterio de Copacabana (1692-1829).

Bibliografía

- BERNALES BALLESTEROS, Jorge
1972 *Lima. La ciudad y sus monumentos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- SAN CRISTÓBAL, Antonio
1987 "La portada de Nuestra Señora de Copacabana". *Plaza Mayor*. 26: 30-34. Lima.
- 1988 *Arquitectura virreinal religiosa de Lima*. Lima: Studium.
- WETHEY, Harold E.
1949 *Colonial Architecture and Sculpture in Peru*. Harvard.

Apéndice documental

Memoria de Felipe Santiago Palomino para la reconstrucción de la Iglesia de Copacabana. (Archivo Arzobispal de Lima. Beaterio de Copacabana, leg. 1, exp. de 1751, ff. 158-159)

Digo yo Felipe Santiago Palomino qua habiendo sido solicitado por los Mayordomos de la iglesia y Cofradía de Nuestra Señora de Copacabana de esta ciudad don Miguel Jarrín, don Melchor Caja Huamán y el procurador de ella Rodrigo Mateos Gago, y así mismo por el Síndico del Beaterio don Pablo Petit para que reconociese dicha iglesia del estrago que padeció en el temblor de 28 de octubre del próximo año pasado de 746.

Y habiendo visto y reconocido la referida iglesia posiblemente necesita toda la fábrica siguiente:

Primeramente tres telares el uno en el respaldo del altar mayor y dos en el crucero poniéndoseles ocho pies derechos de medias alfájas para mayor firmeza pues antecedentes solo tuvieron seis y delgadas por cuyo motivo padecieron los retablos así del mayor como los del crucero de suerte que necesita el altar mayor hacerle de nuevo todo el fuste y solo pueden servir las molduras, talle y columnas y las esculturas que está hecho pedazos mejorándose en el remate de su hechura dejándose perfectamente dicho altar mayor en los telares del crucero se han de dejar dos ventanas grandes como antecedentemente estaban con la diferencia que si los Mayordomos diesen piedras de Berenguela se pondrán y de no de selujía doble como estaban antes =

Item es esencial rebajar un costado del cañón de la iglesia a la parte del Beaterio de trece varas por estar desplomada de la cornisa para abajo.

Así mismo es necesario reparar los arcos de calicanto quitarles todo lo que tuviesen molido y las cornisas se han de reparar como todo lo demás de dicha iglesia sin que quede lesión alguna en ellas enyesándose y blanqueándose.

Item por lo que mira al coro alto y portada de la referida iglesia se ha de derribar hasta el suelo los costados haciéndose-

les pilares competentes de ancho para que se asienten una torre de madera en cada lado que estén airosas y de toda fortaleza con su escalera de dos idas la de la parte del callejón y vivienda del capellán con su puerta en dicha escalera.

Item se ha de refaccionar un archivo con puerta que tiene a la iglesia de seis varas de largo y cuatro de ancho haciéndosele dos lienzos de pared y la techumbre de cuartería con su ventana que tiene.

Item se ha de refaccionar la techumbre de la iglesia poniéndole madera y cañas donde hubiere menester enyesado y torta de argamasa de cal y arena en toda la cubierta que necesitare se ha de reparar la media naranja con el material expresado haciéndosele linterna del alto correspondiente de toda fortaleza y con tableros de cedro calada con su cruz en el remate y dado de verde dicha cruz y en suma se ha de perfeccionar la iglesia en el todo blanqueándola por de dentro sin que se le ponga tacha alguna =

Item se ha de agrandar y hacerse sacristía de dos varas de largo y siete de ancho haciéndosele tres paredes nuevas con una ventana grande en el alto techada de cuartería y tablas y solada de ladrillo con bancas de firme alrededor de ella de roble y así mismo se ha de hacer otra pieza de siete varas de largo y cuatro de ancho vivienda para el sacristán techada de cuarterones estera y caña brava con una ventana alta =

Item se ha de hacer una oficina de sala grande donde han de hacer sus cabildos los Mayordomos y demás Hermanos de tres varas de largo y siete varas y tercia de ancho con dos ventanas grandes en lo alto techada de cuartería entablada y solada de ladrillos, alrededor de bancas de roble con pies de lo mismo ha de tener una puerta a la sacristía como actual está y otra a un lado de la testera a la parte del callejón que se ha de hacer nueva enrasada de roble de tres varas de alto y dos varas de ancho enlucida y blanqueada =

Item se ha de hacer vivienda para el capellán de sala y cuarto de dormir y otro cuarto para cocina o dormitorio de estrado en el sitio que antecedentemente estaba con su patiecito y ramada como estaba de antes de suerte que la sala ha de tener de largo siete varas y dos tercias y de ancho siete el

cuarto de dormir seis varas y el otro de tres varas y tercia que ha de estar por detrás de la referida cocina o dormitorio se han de hacer tres ventanas la una para la sala mayor que las otras cuatro puertas la de la sala enrasada de roble de dos varas y dos tercias de alto y de ancho vara y dos tercias la que se ha de poner de la sala al cuarto de dormir al callejón por lo consiguiente otra al cuarto del criado o cocina, se ha de techar las tres piezas de cuartería con caña brava menudamente y estera de ramada en el patiecito con un pie derecho de mangle y techada de los mismo =

Item en la pared que se ha de hacer a la parte del cementerio y patiecito del capellán se ha de hacer puerta como de calle de alto de tres varas y tres cuartas de ancho dos varas y dos tercias con sus pirlanes de cal y ladrillo y acabado todo lo expresado le aprecio según mi leal saber y entender en doce mil y setecientos y cincuenta pesos y respecto de haber reconocido la necesidad de esta iglesia de tan milagrosa Imagen y haber dado una de sus maravillas conmigo me obligo de hacer toda la obra referida según y como lo expuesto en esta memoria por ocho mil y seiscientos pesos lo que dudo que por semejante cantidad pudiera hacerla otro que a no tener parte de los materiales tampoco lo pudiera ejecutar y hago el ánimo de ceder mi trabajo personal en servicio de esta Divina Señora de Copacabana y así me he concertado con sus Mayordomos Procurador y Síndico de ejecutar la dicha obra en la referida cantidad de los ocho mil y seiscientos pesos según tenemos hecho el trato y concierto y lo demás conforme pudieren para con ello se concluya y acabe esta obra lo firmo en quince de agosto de mil setecientos cuarenta y siete años.

Santiago Palomino